Fundación ANDI

Estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74 - 09
Nit. 860.005.813-4
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (1) 426 2000
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Asamblea de
FUNDACIÓN ANDI:

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN ANDI, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Fundación que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACIÓN ANDI al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación

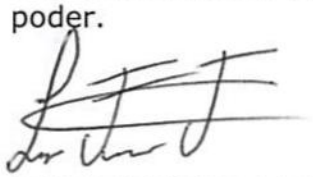
Deloitte se refiere a una o más firmas de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), y su red global de firmas miembro y de entidades relacionadas. DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor revise www.deloitte.com/about para conocer más.

© 2019. Para información, contacte a Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

financiera y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia aplicadas sobre bases uniformes con las del año anterior.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte, sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 12 de marzo de 2018.

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Miembros y del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Fundación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



LUISA FERNANDA TOLE
Revisor Fiscal
T.P. 238125-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

6 de marzo de 2019.

FUNDACION ANDI
Estados Financieros - 31 de diciembre 2018 y 2017
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Notas	2018	2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1,646,159,043	1,174,832,144
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	332,406,853	623,307,099
Inventarios (Almacén)		-	4,322,052
		1,978,565,896	1,802,461,295
Activo no corriente			
Equipo	8	20,657,857	33,939,853
Total activo		**1,999,223,753**	**1,836,401,148**
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	75,193,965	41,417,774
Fondos comprometidos	10	253,064,932	269,506,030
Pasivos por impuesto corrientes	9	11,288,519	7,523,475
Provisiones y pasivos estimados	9	-	634,385
Beneficios a empleados	9	31,726,723	20,920,727
		371,274,139	340,002,391
Total pasivo		**371,274,139**	**340,002,391**
FONDO SOCIAL			
Aporte fundadores	11	51,299,170	51,299,170
Excedentes del ejercicio neto	11	131,550,857	429,898,164
Excedentes acumulados	11	1,445,099,587	1,015,201,423
Total fondo social		**1,627,949,614**	**1,496,398,757**
Total del pasivo y del fondo social		**1,999,223,753**	**1,836,401,148**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

ISABELLA BARRIOS MORALES
Representante Legal

LEONARDO S. NIÑO CARDENAS
Contador
Tarjeta Profesional No. 21116-T

LUISA FERNANDA TOLE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 238125-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi informe adjunto)

FUNDACION ANDI

Estados Financieros - al 31 de diciembre 2018 y 2017

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Notas	2018	2017
Ingresos ordinarios	12	1,011,130,996	1,020,539,224
Gastos de administración	13	(955,031,465)	(663,337,876)
Otros Ingresos	14	115,923,762	88,221,579
Gastos financieros	15	(4,390,542)	(2,924,763)
Otros Gastos	16	(36,081,894)	(12,600,000)
Excedente del ejercicio neto		**131,550,857**	**429,898,164**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ISABELLA BARRIOS MORALES
Representante Legal

LEONARDO S. NIÑO CARDENAS
Contador
Tarjeta Profesional No. 21116-T

LUISA FERNANDA TOLE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 238125-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi informe adjunto)

FUNDACION ANDI

Estados Financieros - al 31 de diciembre 2018 y 2017

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL

	Aporte fundadores	Resultado del ejercicio	Excedentes acumuladas	Total fondo social
Saldo al 1 de enero de 2017	**51,299,170**	**595,441,484**	**419,759,939**	**1,066,500,593**
Apropiaciones	-	(595,441,484)	595,441,484	-
Excedente neto	-	429,898,164	-	429,898,164
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**51,299,170**	**429,898,164**	**1,015,201,423**	**1,496,398,757**
Apropiaciones	-	(429,898,164)	429,898,164	-
Excedente del ejercicio neto	-	131,550,857	-	131,550,857
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**51,299,170**	**131,550,857**	**1,445,099,587**	**1,627,949,614**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ISABELLA BARRIOS MORALES
Representante Legal

LEONARDO S. NIÑO CARDENAS
Contador
Tarjeta Profesional No. 21116-T

LUISA FERNANDA TOLE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 238125-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi informe adjunto)

FUNDACION ANDI
Estados Financieros - al 31 de diciembre 2018 y 2017
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedentes netos del año	131,550,856	429,898,164
Ajustadas por:		
Depreciación de equipo	7,015,360	3,388,909
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	290,900,246	(620,218,488)
Inventario (Almacén)	4,322,052	(4,322,052)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	33,776,191	40,959,724
Pasivos por impuesto corrientes	3,765,044	(22,728,895)
Fondos comprometidos	4,825,538	(14,122,126)
Provisiones y pasivos estimados	(634,385)	(706,545)
Beneficios a empleados	10,805,997	3,059,248
Efectivo neto generado por las operaciones	486,326,899	(184,792,061)
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación	486,326,899	(184,792,061)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(15,000,000)	(34,367,611)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(15,000,000)	(34,367,611)
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	471,326,899	(219,159,672)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1,174,832,144	1,393,991,816
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,646,159,043	1,174,832,144

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ISABELLA BARRIOS MORALES
Representante Legal

LEONARDO S. NIÑO CARDENAS
Contador
Tarjeta Profesional No. 21116-T

LUISA FERNANDA TOLE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 238125-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La FUNDACION ANDI, se constituyó por certificado especial del 15 de mayo de 1997, expedido por la Gobernación de Antioquia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º, del Decreto 0427 de marzo 5 de 1996, en el cual se indica el reconocimiento de personería jurídica según Resolución No. 41850 del 27 de noviembre de 1995, inscrita en la Cámara de Comercio el 05 de junio de 1997, en el libro 1o., bajo el No. 2261, constituida como Entidad sin ánimo de lucro.

La Fundación ANDI tendrá por objeto fomentar, impulsar, desarrollar, apoyar y adelantar proyectos de interés general tales como investigaciones científicas y tecnológicas y programas de apoyo al desarrollo económico, cultural, social y ambiental que contribuyan al mejor conocimiento de la realidad nacional y al adecuado diseño de políticas que propicien un mayor bienestar de la Sociedad Colombiana.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015 y de acuerdo con lo establecido en el documento de orientación técnica 14 sobre entidades sin ánimo de lucro emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitido en octubre de 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios que difieren al de la NIIF para PYMES emitidas por el IASB.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Fundación toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Moneda funcional

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, fiducias y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de doce meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

3.3.1.1. Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivado también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

b) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

3.4. Inventarios

La Fundación maneja inventarios para las donaciones en especie que recibe, estas las maneja al costo histórico y cualquier perdida por deterioro que se presente en la custodia de los mismos.

Se clasifican e incluirán en el estado de situación financiera como activos corrientes, ya que se esperan ser utilizados o entregados en el corto plazo, es decir en menos de un año.

Se efectuará un inventario físico al final de cada ejercicio contable.

3.5. Equipos

Los equipos se registran al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la Gerencia.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Muebles y equipos	3 - 8 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.6. Deudas

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Fundación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

3.7. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1. Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Fundación reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

3.10. Fondos Comprometidos

Los Fondos Comprometidos serán reconocidos por la Fundación dentro del Pasivo, son dineros recibidos con destinación específica. Los cuales son administrados por la Fundación buscando beneficios sociales y los cuales se encuentran soportados en convenios y/o acuerdos.

Según las NIIF, los Fondos Comprometidos deberán ser clasificados entre Agentes y Principales, para lo cual se tendrá que identificar la relación de la Fundación, en la administración de los mismos y dar el tratamiento correcto a uno y otro.

Clasificación de Fondos Comprometidos:

Su clasificación se estableció en tormo al riesgo en los resultados del mismo, esto es, cartera y sobre-ejecución en los gastos y la distribución de utilidades.

3.11. Fondo Social

Aporte Fundadores: Corresponde a los aportes que efectuaron las empresas que firmaron el acta de constitución de la Fundación ANDI.

Excedentes Acumulados: Está constituido por el exceso de ingresos sobre egresos obtenidos en cada ejercicio anual desde la constitución de la Fundación ANDI, estos excedentes de acuerdo con los Estatutos no son distribuibles por cuanto son excedentes de beneficio común.

3.12. Ingresos

Lo constituyen los Aportes que realizan las empresas vinculadas a manera de cuota de sostenimiento. Otros ingresos provienen de traslados realizados por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia que cobra como aporte adicional a la Fundación ANDI, también se reciben ingresos voluntarios de empresas y de personas naturales.

El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Fundación; y se cumplen criterios específicos.

3.12.1. Prestación de servicios

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado, mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocerán, pero sin incluir márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles.

3.12.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

4.1. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

El Decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017 reemplazo el párrafo 29.13 que había sido incluido en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2016 considerando un error de traducción que fue corregido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), este cambio fue analizado por la administración de la Compañía sin identificar impactos por el cambio.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.4. Deterioro de cuentas por cobrar

La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.5. Impuesto de renta

Mediante Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, el Gobierno Nacional reglamentó el régimen tributario especial (RTE) del impuesto sobre la renta, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con el reglamento, estos son los factores que debe tener en cuenta la Fundación como contribuyente para permanecer en este régimen:

Características de las entidades que pertenecen al régimen tributario especial

Las entidades sin ánimo de lucro indicadas en la normatividad vigente deben cumplir con las siguientes características:

- Desarrollar las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, en las cuales se incluye servicios de salud en los siguientes términos, prestación o desarrollo de actividades o servicios, individuales o colectivos, de promoción de salud, prevención de las enfermedades, atención y curación de enfermedades en cualquiera de sus niveles

de complejidad, rehabilitación de la salud y/o apoyo al mejoramiento del sistema de salud o salud pública, por parte de entidades debidamente habilitadas por el Ministerio de Salud y Protección Social o por las autoridades competentes.

- Que dichas actividades sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad.
- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

Registro web

Para permanecer en el régimen tributario especial, es necesario registrarse y actualizar la información de la entidad en un aplicativo web de la DIAN (artículo 364-5 del Estatuto Tributario). El Decreto fijó el procedimiento para el registro y la información requerida, la cual deberán presentar a más tardar dentro de los tres primeros meses del año.

La calidad de contribuyente del régimen tributario especial debe actualizarse, a través de un proceso posterior al de permanencia o calificación, el cual tiene una periodicidad anual e inicia con la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementario del año gravable del 2017.

Memoria económica

La reforma tributaria estableció que las ESAL (Entidad sin Ánimo de Lucro) que hubiesen obtenido ingresos superiores a 160,000 UVT ($5,304,960 para 2018, $5,097,000 para 2017), están en la obligación de enviar a la DIAN una memoria económica sobre su gestión, incluyendo una manifestación que acompañe la declaración de renta, en la que el representante legal y el revisor fiscal certifiquen que se han cumplido todos los requisitos establecidos en la ley para pertenecer al régimen.

Tratamiento tributario

El Decreto define y/o regula los siguientes aspectos relativos para determinar el beneficio neto fiscal al régimen: la utilidad se denomina "beneficio neto o excedente", la exención se condiciona a su reinversión, los excedentes que sean gravados lo son a una tarifa del 20% y está sujeta al sistema de renta por comparación patrimonial.

Contratos con fundadores, aportantes o miembros de la administración

Los contratos celebrados por la entidad con fundadores, aportantes o miembros de la administración deberán suscribirse ante la DIAN para determinar si existe distribución indirecta de excedentes.

Otras obligaciones

Registrar las actas del máximo órgano ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Solicitar permiso a la DIAN cuando las asignaciones permanentes sean por más de 5 años.

De acuerdo con el artículo al 19 del Estatuto Tributario, pertenecen al Régimen Tributario Especial, las corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto social principal y recursos estén destinados a actividades de salud, educación formal, cultura, deporte aficionado, investigación científica o tecnológica, ecología y protección ambiental o a programas de desarrollo social, siempre y cuando las mismas sean de interés general. La Corporación pertenece al Régimen Tributario Especial.

El tratamiento tributario especial consiste en lo siguiente:

a. La tarifa de tributación es el 20% sobre el beneficio neto o excedente del respectivo periodo gravable.
b. Los egresos se consideran procedentes cuando constituyen costos o gastos que tienen relación de causalidad con los ingresos o en su defecto, están destinados al desarrollo del objeto social que sea de interés general y que tenga acceso la comunidad.

El beneficio neto o excedente tiene el carácter de exento siempre y cuando:

a. Se destine dentro del año siguiente al de su obtención a las actividades del objeto social.
b. Se constituyan asignaciones permanentes aprobadas por parte la Asamblea

La Fundación ANDI es contribuyente sobre la renta y complementario, sujeto al régimen Tributario Especial de acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario y con el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, sin embargo, no paga impuesto de renta debido a que sus excedentes son reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social. Al no ser contribuyente de impuesto de renta no aplica el impuesto diferido.

5.6. Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2018	2017
Cuentas de Ahorro	813,364,623	457,808,307
Cuentas corriente	20,238,231	39,497,462
Encargos Fiduciarios	812,556,189	677,526,375
	1,646,159,043	1,174,832,144

Los saldos correspondientes al efectivo se generan de la siguiente manera:

Las cuentas y encargos fiduciarios se mantienen en Bancolombia, de estos dineros $261,745,361 corresponden a **efectivo restringido** de la Fundación a fondos comprometidos en 2018 y $283,199,101 en 2017.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2018	2017
Anticipos (1)	76,118,752	121,512,462
Provisión anticipos (2)	(44,335,456)	(44,335,456)
Otras cuentas por cobrar (3)	300,623,557	546,130,093
Total	332,406,853	623,307,099

El saldo a diciembre de 2018 corresponde a:

(1) Harold Echeverry Díaz, anticipo por gastos de arbitramento según acta No. 8 del tribunal de arbitramento de conflictos de la Cámara de Comercio de Bogotá por $25,947,296; Idafield Investments de Colombia S.A., anticipos Vamos Colombia por $44,335,456 este saldo pendiente por definir correspondiente al proceso que se lleva en el tribunal de arbitramento de conflictos de la Cámara de Comercio de Bogotá; Mateo Rodriguez Bermúdez, anticipo gastos de viaje en misión comercial inclusiva empresa Tipo II con los miembros de Asocampas por $1,516,000; Maria Alejandra Covo Guzman, anticipo gastos de viaje por participación de Colombiatex de las Américas por $4,320,000.

(2) La provisión se efectúa sobre el anticipo de Idafield Investments de Colombia S.A., proceso en curso ante tribunal de arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá para dirimir las diferencias de tipo conceptual.

(3) Otros Deudores, ACDI/VOCA $223,305,209 dineros cubiertos por la Fundación los cuales son reintegrados con posterioridad, en el año 2019 correspondientes a ACDI/VOCA Vamos Colombia y competitividad inclusiva Adicional un saldo del mismo convenio ACDI/VOCA por $48,336,000 como reconocimiento de honorarios asistente administrativa; HUB para la competitividad por $18,934,937, reconocimiento de honorarios director del proyecto ; Skandia Administradora de fondos de Pensión por $625,600, EPS Suramericana SA por $460,000 y ARL Positiva por $19,200, estos 3 valores corresponden a un mayor valor pagado en la planilla PILA del mes de Abril 2018 que a la fecha no han sido reembolsados ya se efectúo la reclamación. La Fundación firma un Convenio de Cooperación con la Fundación Corona, para realizar la implementación del modelo de empleo inclusive para población vulnerable, de los cuales a 31 de diciembre se encuentran por ejecutar en el 2019 la suma de $8,942,611

8. EQUIPO

Activos no corriente	2018	2017
Saldo inicial	33,939,853	9,975,237
Compras	15,000,000	34,367,611
Depreciaciones	(28,281,996)	(10,402,995)
Saldo Final	20,657,857	33,939,853

El saldo final a 31 de diciembre 2108 se discrimina así:

	Valor compra	Depreciación
Equipos de la Fundación	22,959,361	(12,556,012)
Equipos de Fondos Comprometidos:		
HUB para la competitividad	23,535,230	(13,280,722)
ACDI/VOCA	15,000,000	(15,000,000)
Total	61,494,591	(40,836,734)

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2018	2017
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (1)	75,193,965	41,417,774
Beneficios a empleados (2)	31,726,723	20,920,727
Provisiones y pasivos estimados	-	634,385
	106,920,688	62,972,886

9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2018	2017
Retención en la fuente (3)	8,999,766	5,060,839
Retención en la fuente de ICA	2,288,753	2,462,636
	11,288,519	7,523,475

(1) Para el 2018 las cuentas por pagar comerciales por $75,193,965 se desglosa de la siguiente manera: dineros adeudados a la Fundación ANDI por los proyectos: (a) HUB para la competitividad por $18,934,937, reconocimiento de honorarios director del proyecto; (b) Convenio ACDI VOCA por $48,336,000, reconocimiento honorario por la directora del proyecto y la asistente administrativa. Algunos proyectos reconocen a la Fundación aporte por el personal que participa en el desarrollo de los mismo, contabilizándose estos como un gasto en el fondo comprometido y un ingreso en la Fundación, estos a su vez tiene una cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre los fondos y la Fundación, los cuales se cancelan cuándo se hacen los traslados bancarios

correspondientes. Maria Alejandra Covo Guzman por $ 5,296,832 como anticipo por participación ColombiaTex de las Américas y reembolso por compra de 6 tiquetes para participación en Colombiatex de las Américas y otros cuentas por pagar menores por $2,626,196

(2) Los Beneficios a empleados están compuestos por $23,437,772 por concepto de cesantías Ley 50 de 1990, $2,531,830 de intereses de cesantías y por concepto de vacaciones consolidadas $5,757,121 de los 6 empleados de la Fundación ANDI.

(3) Por concepto de impuestos corrientes el valor se compone de $8,999,766 de retención en la fuente, $2,288,753 de Retención de ICA, estos valores se cancelan en enero de 2019.

10. OTROS PASIVOS

	2018	2017
Fondos comprometidos	253,064,932	269,506,030

	Saldo a diciembre 2017	Sobreejecución a diciembre 2017	Recursos recibidos en 2018	Ejecución 2018	Sobreejecución - cuenta por cobrar	Saldo a 31 de diciembre de 2018
HUB para la competitividad inclusiva 2016-2019 (1)	217,091,616	-	387,274,870	362,465,698	-	241,900,788
Convenio ACDI/VOCA - USAID (2)	-	378,758,890	379,808,620	-	-	1,049,730
PEPSICO (3)	49,220,684	-	-	42,300,000	-	6,920,684
Convenio ACDI/VOCA II - USAID (2)	-	121,570,000	1,731,609,999	1,833,345,208	223,305,209	-
Subasta III Market place	3,193,730	-	-	-	-	3,193,730
Vamos Cúcuta	-	-	266,445,700	266,445,700	-	-
	269,506,030	500,328,890	2,765,139,190	2,504,556,606	223,305,209	253,064,932

(1) ASDI: Estos recursos vienen del Gobierno de Suecia. Con ellos se financia parte del proyecto HUB para la competitividad inclusiva, que corresponde a las líneas de encadenamientos y distribución de la estrategia de competitividad inclusiva de la Fundación ANDI. Desde 2014 se tiene este acuerdo de trabajo, y con estos recursos se hacen gastos en: consultores, viajes, desarrollo de eventos, impresiones, adecuaciones, consultorías, entre otros.

(2) ACDI VOCA: Estos recursos vienen del Gobierno de Estados Unidos (USAID); corresponden a PAR- Programa de alianzas para la reconciliación-, del cual la Fundación ANDI, la Universidad Javeriana, Revista Semana y la Corporación Reconciliación Colombia son socios, desde 2016. Con estos recursos se fortaleces y desarrollan los siguientes proyectos o líneas de trabajo de la Fundación ANDI: Investigación con EAFIT, Competitividad Inclusiva: VAMOS COLOMBIA, VAMOS IN, Voluntariado Corporativo, Encadenamientos Inclusivos (HUB), Distribución Inclusiva, compras Inclusivas – "Se le tiene, Empleo inclusivo" – Modelo y Guía empresas, Sello Social IN, Lista Fortune (FSG), Plan de vida, talleres para todas las líneas de trabajo de la Fundación ANDI. Sus rubros se destinan a gastos en consultores, consultorías especializadas, talleristas, desarrollo de eventos, impresiones, diagramación, y viajes.

(3) PEPSICO: En el marco del proyecto de proveeduría de papa R12, desarrollado por HUB para la competitividad inclusiva, en Soracá y Venta Quemada, PepsiCo en 2017 entrego $100,000,000 a la Fundación ANDI para pagar un Gerente mentor, y la instalación de un sistema de riego en una parcela demostrativa en Soracá, Boyacá. Estos recursos terminaran su ejecución en septiembre de 2018 quedando un saldo que se invertirá en el mismo proyecto.

Los proyectos sobreejecutados a diciembre de 2018, se reclasifican a cuentas por cobrar dado que la Fundación tiene el derecho de realizar los recobros de estos saldos.

11. FONDO SOCIAL

	2018	2017
Aportes fundadores	51,299,170	51,299,170
Excedentes del ejercicio neto	131,550,857	429,898,164
Excedentes acumulados	1,445,099,587	1,015,201,423
	1,627,949,614	1,496,398,757

El rubro de $51,299,170 corresponde al capital inicial de la Fundación ANDI, los excedentes acumulados y excedentes del ejercicio están constituidos por el exceso de ingresos sobre egresos obtenidos en cada ejercicio anual desde la constitución, estos excedentes de acuerdo con los Estatutos no son distribuibles por cuanto son excedentes de beneficio común.

12. INGRESOS ORDINARIOS

	2018	2017
Asociación Nacional de Empresarios de Colombia	60,465,197	55,609,129
Fundación Bolivar Davivienda	43,000,000	40,500,000
Tecnoquímicas S.A.	40,533,764	38,660,114
Cartón de Colombia S.A.	33,628,164	31,754,514
Grupo Argos S.A.	33,628,164	31,754,514
Industria Nacional de Gaseosas S.A.	33,628,164	31,754,514
Bancolombia S.A.	33,628,164	31,754,514
Anglogold Ashanti Colombia S.A.	32,812,164	31,754,514
Fundación Bavaria	32,812,164	30,984,114
Fundación Nutresa	17,000,000	60,000,000
Henkel Colombiana S.A.S.	14,792,454	6,905,000
Fundación Suramericana	13,983,804	18,705,934
Fundación Avon Colombia	6,905,600	11,791,200
Otros (1)	614,313,193	598,611,163
	1,011,130,996	1,020,539,224

(1) Corresponde a donaciones en dinero realizadas por las empresas afiliadas a la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI y trasladadas a la Fundación. Los valores de las donaciones por ANDI fueron de $816,000 pesos para el 2018 y $770,400 pesos para el año 2017 por afiliado ANDI. Para las empresas catalogadas como PEFES (Programa de Encadenamiento y Fortalecimiento Empresarial) es un valor menor de acuerdo a la categoría ANDI y por donaciones al Programa Luzca Bien

13. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración son las erogaciones incurridas para el desarrollo del objeto social, se descompone de la siguiente manera:

	2018	2017
Beneficios a empleados (1)	450,399,582	349,518,367
Honorarios (2)	198,384,298	62,962,980
Gastos de viaje (3)	117,257,063	46,326,866

Aportes a programas y convenios	52,167,239	49,170,000
Donaciones	36,173,282	32,868,199
Publicaciones	24,485,455	15,465,584
Reuniones Operativas	16,570,525	2,440,288
Servicios	14,429,533	31,189,345
Gastos legales	10,763,293	3,176,919
Auxilio transporte estudiantes	10,380,967	7,465,835
GMF y otros impuestos	10,292,146	10,498,963
Depreciaciones	7,015,360	3,388,909
Varios	6,712,722	4,530,165
Provisión (4)	-	44,335,456
	955,031,465	663,337,876

(1) El incremento corresponde principalmente a la contratación de un nuevo empleado durante 2018, reajuste salarial de los empleados y el gasto completo de 2018 de nómina de un empleado contratado a finales de octubre 2017.
(2) Durante el año 2018, se efectuaron 2 consultorías y talleres con la Asociación Civil Trabajo Voluntario y con FSG, INC, Reimagining Social Chance, que representaron $149,286,025
(3) Durante el año 2018, se efectuaron muchos más viajes para cumplir con las metas de los programas
(4) Provisión anticipo IDAFIELD - ver nota 7

14. OTROS INGRESOS

	2018	2017
Intereses sobre Inversiones (1)	33,453,425	55,673,410
Reintegros de otros costos/gastos (2)	77,933,573	32,546,662
Pauta publicitaria (3)	4,491,000	-
Aprovechamiento	45,764	1,507
	115,923,762	88,221,579

(1) Los Intereses no tienen restricción, son de propiedad de la Fundación, las tasas de intereses disminuyen.
(2) Aportes entregados por el HUB 2018 por $34,397,573 por la directora del proyecto y 2017 $27,592,815
Aportes entregados por el ACDI/VOCA en 2018 por $43,536,000 por la directora y asistente del proyecto y en 2017 $4,800,000 por la asistente y otras recuperaciones por $153,847
(3) Pauta directorio - Páginas blancas.

15. GASTOS FINANCIEROS

	2018	2017
Comisiones bancarias	3,796,557	2,373,822
Chequeras	563,871	535,318
Intereses	30,114	15,623
	4,390,542	2,924,763

16. OTROS GASTOS

	2018	2017
Impuestos asumidos (1)	36,081,894	-
Gastos extraordinarios (2)	-	12,600,000
	36,081,894	12,600,000

(1) La Fundación asume en algunos casos las retenciones en la fuente de consultores del exterior, FSG Inc Reimagining Social, para poder desarrollar algunos programas, en el contrato consta que al consultor se le cancela libre de impuestos.

(2) Se reintegra a la Fundación Bolívar Davivienda recursos no ejecutados, del proyecto ODS para todos.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se presentó un reintegro realizado por ADCI/VOCA por $239,126,000 correspondiente a los Proyectos Vamos Colombia y competitividad inclusiva, saldo reflejados en los Estados Financieros a 31 de diciembre 2018 en cuentas por cobrar.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Fundación han sido aprobados por el Consejo Directivo el 13 de marzo de 2019 para ser presentados ante la Asamblea General.